CICLO DE RESPONSABILIDAD E INFORMACIÓN

TU ROL ES CLAVE PARA QUE TODO FUNCIONE BIEN



- **CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**
  - Realiza aportes y pagos en los plazos establecidos.
  - Entrega la documentación requerida dentro de los plazos establecidos por la fiduciaria.
  - Realiza los pagos de las comisiones previstas en el contrato.



- **REVISA ANTES DE FIRMAR**
  Revisa detenidamente el contrato y los documentos complementarios.



- **PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**
  Colabora con la fiduciaria cuando requiera información para salvaguardar los bienes.



- **COMUNICACIÓN RESPONSABLE**
  Informa cualquier cambio que pueda afectar tu relación contractual, como variaciones en ingreso, contrato o situación legal.



- **SEGURIDAD EN LOS PAGOS**
  - Nunca recibas pagos directos de compradores.
  - La fiduciaria es la única autorizada para administrar los recursos del fideicomiso.

GARANTÍAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN



- **INFORMACIÓN CLARA Y VERAZ**
  Puedes solicitar explicaciones sobre el funcionamiento del fideicomiso y el cumplimiento de su objeto.



- **ORIENTACIÓN**
  El fideicomitente debe procurar orientación legal y fiscal previa a la constitución del fideicomiso.



- **RENDICIÓN DE CUENTAS**
  Puedes solicitar reportes, aclaraciones y justificaciones sobre la administración y gestión del fideicomiso.



- **ATENCIÓN**
  Cuentas con espacios formales de atención con la Fiduciaria para realizar consultas, solicitar aclaraciones y recibir respuesta oportuna.

SB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA